

CM-2021-0133



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
HACIENDA

Página 1 de 1

## CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2021

No. Expediente :

|         |    |    |      |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 08 | 04 | 2021 |
|         | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG1617900072270nOe5U

Capítulo : 5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Sub Capítulo: 01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Unidad Ejecutora : 0010-CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLÓGICO Y DE TRASPLANTE (CECANOT)

Proceso : COMPRA DE MATERIALES MEDICOS

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria                 | Apropiación Presupuestaria 2021 |
|-----------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------|
| 2.3.9.3.01            | Útiles menores médico quirúrgicos y de laboratorio | 350,000.00                      |
| Total                 |                                                    | 350,000.00                      |

El monto de : \*\*Trescientos cincuenta mil con 00/100 (350,000.00)

| Número de Preventivo             | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2021.5180.01.0010.1145-Versión 1 | 08/04/2021          | 350,000.00          |



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1617900137919192fLPZjFD>

